



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	<b>3029499</b>	
-----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	----------------	-------------------------------------------------------------------------------------

### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA UN SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE CONDENSADOS Y GENERACIÓN DE ENERGÍA EN LA ESTACIÓN CHICHIMENE PERTENECIENTE A LA VICEPRESIDENCIA DE PRODUCCIÓN DE LA ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A.

**Descripción general de actividades:**

Interconexiones Mecánicas, eléctricas e instrumentación y control / Obras Civiles / Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de tratamiento de gas / Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de generación / Procura, montaje y puesta en marcha de paquete Eléctrico.

**Tiempo de ejecución:**

450 días

**Fecha estimada de inicio:**

Inicio del contrato según Acta de Inicio: 26 de febrero de 2020,  
fecha aproximada inicio del servicio a cotizar: 9 de mayo de 2021

**Ubicación de los trabajos:**

Estación Chichimene – Municipio de Acacias - Meta

**Canales de atención del contratista:**

Rocio Ruiz Palacios: [rocio.ruiz@morelco.com.co](mailto:rocio.ruiz@morelco.com.co)  
Jaime Cardona G: [jaime.cardona@morelco.com.co](mailto:jaime.cardona@morelco.com.co)  
Yuly Sairith Joya: [yuly.joya@morelco.com.co](mailto:yuly.joya@morelco.com.co)

**Administrador de Obra**

Geovanna Arias Henao:  
[geovanna.arias@morelco.com](mailto:geovanna.arias@morelco.com)

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/6

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	<p><b>Suministro e instalación de señalización vertical de acuerdo con plano de diseño</b></p> <p><b>Demarcación vial – Líneas blanca Amarilla y suministro y aplicación con equipo. INC. Microesferas</b></p> <p><b>Demarcaciones viales cebras paso peatonal</b></p>	<p>Und</p> <p>Metro lineal</p> <p>m2</p>	<p><b>Cantidades Aproximadas</b></p> <p>68</p> <p>1530</p> <p>204</p>		1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p>- <b>Registro de ofertas:</b></p> <p>Los interesados, favor enviar su intención de oferta al correo <a href="mailto:yuly.joya@morelco.com.co">yuly.joya@morelco.com.co</a>; <a href="mailto:jaime.cardona@morelco.com.co">jaime.cardona@morelco.com.co</a>; <a href="mailto:rocio.ruiz@morelco.com.co">rocio.ruiz@morelco.com.co</a>.</p> <p>- <b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <p>- Las empresas deben estar legalmente constituidas; La empresa o propietario debe ser del municipio de Acacias, para verificación de este requisito, se solicitará el certificado de residencia al propietario y/o cámara de comercio.</p> <p>- <b>Requisito de experiencia</b></p> <p>Experiencia en el servicio de fabricación de señalización y demarcación vial, deben entregar certificados de Experiencia debidamente firmados por el cliente (No aplican facturas) donde se evidencie objeto, valor, fechas de inicio y fin, etc.</p> <p>- <b>Requisitos HSE y Certificados</b></p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p><b>de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC, cumplir con la normatividad vigente ambiental.</li><li>- Certificado de SGSST y Medio Ambiente</li><li>- Cumplimiento de los lineamientos, políticas y protocolos de seguridad de la estación emitidos por Ecopetrol.</li> <li>- El alcance de las medidas de cumplimiento HSE, se deben garantizar por la empresa como apoyo a la gestión (permisos de trabajo, inspecciones de equipos herramientas, aseguramiento de las actividades.</li> <li>- Los equipos deben contar con sus preoperacionales</li> <li>- El personal que ingrese a la planta debe cumplir con todos los requisitos para autorización de ingresos a la Planta Chichimene</li> <li>- <b>Requisitos tecnicos y de capacidad:</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Personal con experiencia</li></ul></li> <li>- <b>Otros requisitos:</b></li> <li>- Cumplir en totalidad con los protocolos de bioseguridad de Morelco SAS.</li> <li>- Cumplir con el procedimiento de ingreso de Ecopetrol a la planta Chichimene para personal equipos</li></ul>			
--	--	--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/6

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>y vehículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Mantenimiento de equipos a utilizar en campo.</li> <li>- Plan de calibración de equipos de medición.</li> <li>- Procedimientos de las actividades a ejecutar dentro de la Estación, que incluya las actividades de control de calidad, con sus formatos.</li> <li>- Presentación de informe diario con registro fotográfico.</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b></p> <p>Se asignará puntaje a aspectos económicos, plazos, requisitos técnicos, legales y disponibilidades.</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>Enviar el correo de intención de participación para enviar los diferentes planos.</p>			

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	<b>30 días después de radicada la factura o según condiciones comerciales pactadas, los pagos de Morelco SAS son dos veces por mes, de tal manera que según el vencimiento se van programando de acuerdo con el cronograma estipulado para el mes.</b>
----------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/6

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<p><b>Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 Bogotá, Colombia.</b></p> <p><b>Es compromiso de cada uno de nosotros, colaborar en esta situación para evitar la propagación del COVID-19</b> (Para aquellos proveedores que actualmente no se encuentran obligados a facturar electrónicamente, informamos la no atención personal de recepción de facturas. Para esto hemos dispuesto el siguiente correo electrónico para la remisión de sus facturas <a href="mailto:facturaproveedores@morelco.com.co">facturaproveedores@morelco.com.co</a> el compromiso del proveedor es realizar la entrega del original tan pronto todo vuelva a la normalidad).</p>
<b>Proceso de radicación</b>	<p><b>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Factura de venta que cumpla con los requisitos legales</b></li> <li>- <b>Orden de Compra</b></li> <li>- <b>Entrada de Almacén con formato de F-9 para suministros F-12 por servicios, F-32 para servicios de obra</b></li> <li>- <b>Pago a Seguridad Social si es una persona natural independiente, cotizando con un IBC del 40% de los ingresos mensuales.</b></li> </ul>
<b>Contacto para facturación</b>	<b>Geovanna Arias Henao – Administradora de Obra 3137919867</b>

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	<b>Recibido de ofertas: Hasta 1ro. De mayo de 2021</b>
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	10:00 /am
<b>Entrega de propuestas</b>	<b>Se reciben por correo electrónico a <a href="mailto:Jaime.cardona@morelco.com.co">Jaime.cardona@morelco.com.co</a> <a href="mailto:rocio.ruiz@morelco.com.co">rocio.ruiz@morelco.com.co</a> <a href="mailto:yuly.joya@morelco.com.co">yuly.joya@morelco.com.co</a></b>

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/6

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### Contacto para entrega de propuestas

Jaime Cardona Gomez, Celular **315 3331427**  
Rocio Ruiz Palacios, Celular **313 4157938**

### OBSERVACIONES

- **SE AMPLÍA PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE POSTULANTES PARA EL SERVICIO DE LOS SUMINISTROS REQUERIDOS. NO SE PRESENTARON OFERTAS LOCALES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR TAL MOTIVO SE PROCEDE REALIZAR APERTURA POR ANILLOS.**
- Los bienes y servicios se irán contratando durante el término de la ejecución del contrato y a medida que surja la necesidad.
- Todos los vehículos deben cumplir con la normativa de uso y manejo de vehículos de ECP
- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y habilitadas. Se dará prioridad a empresas ubicadas en Acacías – Meta.
- Para ser Proveedor de la empresa Morelco SAS debe cumplir con los requisitos de creación como proveedor.
  - Se evaluará la capacidad financiera y trayectoria de los proveedores en el mercado.
  - Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:
    - Requisitos Legales dependiendo el tipo de servicio o producto
    - Documentos de Constitución y acreditación de la empresa
    - Factores HSEQ
    - Capacidad Financiera
    - Capacidad Operativa
    - Oferta Económica
    - Influencia en la zona de contratación
- Para todos los tipos de productos y/o servicios, se debe solicitar junto con la información relacionada para cada uno, la documentación referente al SGSST y Medio Ambiente; lo anterior para verificar el cumplimiento y ejecución de aspectos HSE.
- **Los servicios solicitados serán Por llamado o según requerimiento del proyecto.**

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/6